

obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Vega Pereira.—23.159.

GRUNBLICK, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y cambio de denominación social.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Fernando Godino Reyes.—24.461.

GRUPO MGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Santa Rita, número 9, el próximo día 15 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día el siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Organismo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, renovación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Desembolso de dividendos pasivos y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Soria Sabaté.—25.235.

GUILLEM RIBEROLA ANDRÉS

BELLO VIEDMAN JACOBO

Edicto

Doña Marta Palau Altarriba, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 182/2004, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Francisco Jiménez Jiménez contra Guillem Riberola Andrés, Fondo de Garantía Salarial, y Bello Viedma Jacobo, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Guillem Riberola Andrés en situación de insolvencia por importe de 10.368,12 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

En Terrassa, 20 de abril de 2006.—La Secretaria en sustitución.—22.713.

HEDWING INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 14 de junio de 2006, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Autorización para la posibilidad de invertir en productos gestionados por cualquiera de las entidades que conforman el llamado grupo EDM.

Quinto.—Análisis y adopción, en su caso, del acuerdo de incorporación de las acciones al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Análisis y adopción, en su caso, del acuerdo de cambio de entidad depositaria y acuerdos complementarios.

Séptimo.—Análisis de la posibilidad de que la compañía se haga cargo de los gastos de custodia de las acciones que forman parte del capital social y acuerdos complementarios.

Octavo.—Análisis y adopción, en su caso, de cuantos acuerdos sean precisos, para ajustar la compañía y su estructura legal, en cualquier ámbito que sea necesario, a los cambios introducidos por la vigente normativa reguladora de Instituciones de Inversión Colectiva y disposiciones complementarias de la misma, y acuerdos complementarios.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 28 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—24.327.

HERBANIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, c/ Reyes Católicos, n.º 22, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo 29 de mayo, lunes, a las 12, 30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de mayo, martes, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta o nombramiento, en su caso, de los Interventores de la misma.

En el domicilio social estarán a disposición de los accionistas, para su examen, los documentos que se someten a censura y aprobación conforme al primer punto del orden del día. Cualquier accionista que lo solicite podrá obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Lothar-Georg Siemens Hernandez.—23.071.

HÉRCULES CLUB DE GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Junta General Ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en las instalaciones del Hércules Club de Golf, sitas en Larín, s/n, (Arteixo) los próximos días 14 de junio de 2006 a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede el día 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) e Informe de Gestión, así como la propuesta de Aplicación del Resultado, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la Gestión realizada por el Consejo de Administración durante el Ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones para el Ejercicio 2006.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de terrenos con destino a la ampliación del Campo de Golf.

Sexto.—Ruegos y preguntas.